

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

INSTITUTO GEOGRAFICO
MILITAR

Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, teléfonos 4109300/4109400
www.igm.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2013.....	7
4. Desafíos para el año 2014.....	20
5. Anexos.....	23
Anexo 1: Identificación de la Institución	24
Anexo 2: Recursos Humanos	28
Anexo 3: Recursos Financieros	35

1. Carta

El Ministerio de Defensa Nacional es el órgano superior de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración de la defensa del país, fundamentalmente con el objeto de permitir el eficiente empleo de los medios del Estado para garantizar la seguridad del país con relación a las amenazas externas.

Bajo la conducción del Ministro de Defensa Nacional, a esta Secretaría de Estado le corresponden, entre otras tareas, mantener actualizadas la política de defensa, la política militar y la planificación de la defensa, junto con orientar y controlar el quehacer de los organismos que integran el sector y administrar los recursos asignados al Ministerio a fin de asegurar el funcionamiento del sistema de defensa.

Para materializar sus funciones, además de las Fuerzas Armadas, integradas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, cuyos Comandantes en Jefe, junto al Jefe de Estado Mayor Conjunto, forman parte de la Junta de Comandantes en Jefe, principal órgano consultor en materia de preparación y desarrollo de la fuerza militar, dispone de la colaboración y asesoría de los siguientes organismos:

La Subsecretaría de Defensa, que es el órgano de colaboración del Ministro con el objeto de que los procesos de la gestión política de la Secretaría de Estado se materialicen eficientemente.

La Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, que es el órgano de colaboración del Ministro con el objeto de que los procesos de gestión administrativa del sector se cumplan eficientemente.

Durante el año nos hemos ocupado que los procesos de la gestión política de la Secretaría de Estado se materialicen eficientemente, se ha respondido eficientemente en las relaciones internacionales del sector, la evaluación de proyectos de defensa y el desarrollo tecnológico asociado a la industria militar.

Asimismo, se ha procurado que la gestión administrativa del sector se cumpla adecuadamente, especialmente aquellas materias que dicen relación con la formulación y conducción de los asuntos presupuestarios y de control que el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas requieren para el desarrollo de la fuerza militar y el cumplimiento de sus misiones.

Respecto de los cuatro ejes de la administración del Gobierno del Presidente Piñera la "Modernización Institucional", la "Política Antártica", la "Cooperación Internacional" y la labor de las "Fuerzas Armadas centradas en la protección de las personas", es posible afirmar lo siguiente:

En el primer eje, se destaca la nueva estructura del Ministerio de Defensa Nacional, que dio paso a la instalación de las nuevas Subsecretarías para las Fuerzas Armadas y Subsecretaría de Defensa, y por consiguiente la creación de las nuevas plantas funcionarias.

Además resaltan los proyectos de ley impulsados por el Ministerio y que a la fecha son ley de la República. Entre estos el aumento de las asignaciones mensuales a los soldados conscriptos en un 60%, el que permite a los pensionados de las FF.AA. incorporarse a una Caja de Compensación, el aumento del sueldo base a los trabajadores a Jornales de las FF.AA. y la promulgación de la ley que elimina descuento del 6% a los pensionados; destacan también el envío de un nuevo proyecto que financia las capacidades estratégicas del sector, el nuevo reglamento de proveedores y los avances en materia de entrega de concesiones marítimas (cuyo proceso de tramitación se ha recortado en más de un 50%), entre otros.

En materia de "Política Antártica", es importante destacar el cumplimiento del compromiso presidencial de aumentar la presencia en la Antártida. Es así como se inauguró la nueva estación polar conjunta de "Glaciar Unión", con lo cual Chile se convierte en la tercera nación con mayor presencia en el círculo polar tras Estados Unidos y China.

Por el tercer eje (Cooperación Internacional), el rol de Chile en materia de cooperación e integración bilateral, es relevante la presencia de las tropas chilenas en las distintas operaciones de paz, las medidas de confianza mutua promovidas por nuestra nación en el contexto del Consejo de Defensa Suramericano (de Unasur), la creación de la Fuerza Binacional de Paz Conjunta y Combinada "Cruz del Sur", y el lanzamiento del Sistema Satelital de Observación Terrestre (SSOT) Fasat-Charlie, en cuyo proceso participaron representantes de las Fuerza Aérea, la Agencia espacial Francesa y la empresa privada Eads Astrium.

En el último eje se releva a la mayor importancia el rol cada vez más protagónico de las Fuerzas Armadas en la vida diaria del resto de los chilenos. En este sentido el aporte de las instituciones en el proceso de reconstrucción nacional, la cooperación ante situaciones como inundaciones, erupciones volcánicas e incendios forestales, sin dejar de lado la importante labor que realizan en favor de la comunidad a través de la instalación de los hospitales modulares de campaña del Ejército y los operativos médicos de la Armada y Fuerza Aérea.

Finalmente el Estado de Chile hoy cuenta con un Ministerio de Defensa Nacional dotado de las capacidades suficientes para colaborar activamente, dentro de sus competencias por el bien común de Chile.

 **RODRIGO HINZPETER KIRBERG**
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Geográfico Militar (IGM) es una instalación técnica dependiente del Comando de Industria Militar e Ingeniería y a su vez del Ejército de Chile. Fue creado por Decreto N° 1.664 de 29 de agosto de 1922 y su sede está ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago..

La dotación está compuesta por personal contratado por el Ejército y por el Instituto, bajo la modalidad de personal de planta, a contrata, obreros a jornal y código del trabajo, cancelados con recursos del presupuesto del Ejército o del IGM.

Dotación efectiva del mes de diciembre 2013:	Personal Ejército	:	
100			
	Personal IGM	:	180
	Total	:	280

En 1930, por Decreto con Fuerza de Ley N° 2.090, al Instituto se le confiere el rango, en carácter de permanente, “de autoridad oficial en representación del Estado de Chile en todo lo que se refiere a geografía, levantamiento y confección de cartas del territorio nacional”.

En este contexto el Instituto cumple un rol subsidiario del Estado al producir, desde su origen y en diferentes medios y formatos, una base cartográfica nacional compuesta por las cartas de las escalas
1:50.000, 1:250.000 y 1:500.000

La mantención de esta base cartográfica, razón de ser de la organización, requiere de una alta inversión, motivo por el cual el Estado realiza un aporte fiscal permanente, que permite ejecutar en forma eficiente y oportuna esta actividad, que es esencial para el desarrollo del país y la defensa nacional.

Complementariamente, el Instituto desarrolla labores de difusión geográfica a través de textos y eventos de carácter científico, ejecuta asesorías y trabajos técnicos propios de su especialidad e imprime y distribuye libros, manuales, reglamentos, cartillas, formularios y en general todo tipo de impresos que demande el Ejército.

En el ámbito de las relaciones técnico-científicas, el Instituto cumple labores de representación de la Institución y del país en diversos organismos nacionales e internacionales, afines a la geografía y ciencias de la tierra. Paralelamente, desarrolla tareas de capacitación a su propio personal y al de las FF.AA.

Las actividades antes descritas están definidas en sus objetivos estratégicos y se materializan a través de sus productos estratégicos, las que se han cumplido razonablemente dentro de lo previsto, conforme a lo que se muestra en los resultados de su gestión y los índices de cumplimiento.

Durante el año 2013, el Instituto continuó con el proyecto Latitud Sur, que considera en un lapso de seis años elaborar la cartografía 1:25.000 para todo el país, exceptuando la Comuna Antártica.

También en el año 2013, el Instituto continuó actualizando e integrando la información en el SIIE entregada por diferentes organismos públicos, desde la IV hasta la VIII región, capacitando al personal que lo operará en los diferentes estamentos del estado.

El IGM siguió avanzando en el proceso de actualización de la cartografía del país, con el incremento de datos en la base geoespacial. Además se satisfizo la demanda de productos geocartográficos de los diferentes sectores del quehacer nacional, como también la demanda de trabajos de impresión del Ejército.

El desafío fundamental para el año 2014 es ejecutar las siguientes actividades:

- Desarrollo del proyecto Latitud Sur, que en un lapso de seis años y con financiamiento de la Ley del Cobre, considera elaborar la cartografía escala 1:25.000 para todo el país, a excepción de la Comuna Antártica.
- Mantener actualizada la base de datos del SIIE y materializar las etapas previstas para el año 2014.
- Continuar con el proceso de actualización e impresión de la cartografía nacional de las diferentes escalas e incrementar la base de datos geoespacial.
- Seguir desarrollando en forma habitual las actividades que satisfacen la demanda de productos geocartográficos de toda la comunidad nacional y los trabajos de imprenta del Ejército.



3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Área Financiero Presupuestario

Durante el año 2013 se logró alcanzar sólo un 77% de los Ingresos Operacionales considerados en la Ley de Presupuesto, por lo cual se efectuó una contención del gasto, aplicándose un 89% del Gasto Corriente y en un 99% los recursos asignados para Inversión. Se mantuvo la disciplina financiera que permitió en forma eficiente, aplicar el presupuesto aprobado al Instituto para su funcionamiento.

Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica

El “Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica”, considera los objetivos: planificar, investigar, actualizar, revisar, editar y publicar la cartografía a escala 1:50.000.

Todos los procesos descritos son transversales y generan un volumen de gastos y actividad que se reflejan en el producto estratégico Base Cartográfica Nacional.

Se encuentra en funcionamiento una Base de Datos Geográfica, la que reorganiza la información cartográfica, de acuerdo a un modelo de datos, el cual cumple las especificaciones internacionales de interoperabilidad. Los datos se encuentran organizados en 108 capas, que se detallan en un diccionario de datos propio del Instituto Geográfico Militar en torno a sus características físicas y de composición.

La Base de Datos Geoespacial es el ente integrador de todos los procesos productivos de cartografía que se realizan en el IGM. Con este nuevo concepto de información dinámica se puede acotar que la información cartográfica se entrega a los usuarios mediante el uso de un sistema de administración desarrollado íntegramente por el IGM, el cual asigna los permisos de usuario, se conecta a una base de datos y permite exportar la información cartográfica en múltiples formatos requeridos.

En la Base de Datos Geoespacial se ha implementado un sistema de gestión informático denominado “Sistema de observaciones a la Base de Datos”, el cual registra todas aquellas observaciones que van en mejora de los datos de la base de Datos Geoespacial, permitiendo con esto llevar un control de todas las modificaciones realizadas a las cartas que componen la cartografía 1:50.000 y 1:250.000.

Por otra parte, la Base de Datos Geoespacial es la fuente de información para el trabajo de Publicaciones, por medio de un módulo el cual obtiene la información de la Base de Datos y

reatributa en forma automática en base a la simbología topográfica y las reglas de validación establecidas.

Con uso de software especializado que se actualiza permanentemente en todas las versiones utilizadas en los diferentes procesos, se materializa la edición cartográfica de los datos provenientes desde la Base de Datos Geoespacial, además de la integración de los antecedentes como el margen patrón estandarizado y el corte de hojas 1:50.000 para todo el territorio nacional.

La utilización de una red productiva cuyo ancho de banda es de 1 GB, permite que los equipos de comunicaciones incluidos en este proyecto transmitan datos de hasta 10 GB, e imágenes entre estaciones y servidores de gran peso y alta resolución en un tiempo más óptimo.

Homogeneización de la Red Geodésica Nacional

La modernización de la Red Geodésica Nacional tiene por objeto obtener un nuevo marco geodésico homogéneo dentro de Sudamérica.

Para lo anterior, esta Red Geodésica Nacional se enmarcó dentro del “Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas” (SIRGAS).

El volumen de actividad y gastos que se genera en este proceso de modernización está registrado en el subproducto estratégico Vértices Geodésicos.

Actualmente, la Red Geodésica Nacional cuenta con 609 puntos SIRGAS, se ha desplegado una importante cantidad de medios y tiempo en la recuperación del marco de referencia en la zona que se vio afectada por el movimiento sísmico de febrero 2010. Además, se continuará manteniendo en forma permanente el funcionamiento de las estaciones GPS, lo que permitirá controlar la extracción de datos, efectuando la publicación de la data y resultados de estos cuando corresponda y realizando el procesamiento de los datos que requieran mayor precisión para su ingreso a la Red Geodésica Nacional.

Infraestructura de Datos Espaciales (IDE CHILE, ex SNIT)

En el transcurso del año 2013, el IGM ha seguido participando en el IDE CHILE asesorando al representante del Ministro de Defensa Nacional en el Comité Técnico de Coordinación Interministerial y en la coordinación del Grupo de Información Territorial Básica (GITB).

Durante el año 2013 se avanzó en las siguientes materias con el GITB:

- Se entregó la primera versión de la División Política Administrativa del país a la IDE Chile en el mes de septiembre. Además, se continúa con el trabajo en conjunto con DIFROL en la obtención

de permiso de circulación del Límite Internacional a escala 1:50.000.

- El Instituto participa en el comité Espejo del ISO TC 211 con el Instituto Nacional de Normalización, para la obtención de normas chilenas de información geográfica para el país.
- El IGM realizó asesorías a instituciones generadoras de información geográfica en materias relacionadas con la NCH de información Geográfica y su estandarización.

Interoperabilidad de las Bases de Datos IGM-SHOA-SAF

El proyecto de Interoperabilidad de las Bases tiene por finalidad desarrollar los estudios necesarios para lograr un adecuado intercambio de información geo-espacial entre las bases de datos del Instituto Geográfico Militar (IGM), Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea (SAF).

Finalizado los estudios técnicos el proyecto fue licitado y adjudicado, entrando en su proceso de implementación a cargo de la empresa ESRI-Chile, las actividades realizadas son:

- Se dio inicio a la fase de carga de información del Geoportal.
- Se generó un servicio de vértices geodésicos y cartografía 1:250.000.
- Administrar, publicar y almacenar metadatos.
- Visualizar servicio de mapas en vivo.
- Compartir, descubrir, mejorar y evaluar los metadatos de los Servicios Cartográficos del Estado: IGM, SHOA y SAF.

Proyecto Latitud Sur

El proyecto Latitud Sur tiene como objetivo principal la generación de una nueva base cartográfica del país, exceptuando la Comuna Antártica, a escala 1:25.000 en formato digital. Esta nueva base se elaborará con el empleo de estándares nacionales e internacionales lo que asegura una información interoperable, que le permitirá operar con cualquier sistema u organismo que podrá agregar información sobre los elementos representados en la cartografía.

En el transcurso del año 2013 se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación básica y avanzada del empleo de programas (software) al equipo de profesionales y técnicos que trabajarán en la generación de la cubierta cartográfica a escala 1:25.000.
- Recepción de la remodelación del 4º piso del IGM, donde se instalaron los sistemas de producción de la cartografía a escala 1:25.000.
- Recepción, instalación y configuración del Hardware y Software (equipamiento y programas computacionales) involucrados en el sistema productivo.
- Se materializó la licitación, adjudicación y contrato para la adquisición de ortoimágenes y modelos digitales de superficie de las regiones III, IV, V y Región Metropolitana, necesarios para extraer los accidentes naturales y artificiales a representar en la cartografía 1:25.000, material rechazado por incumplimiento a las propiedades técnicas contratadas y que se encuentra teóricamente corregido, actualmente se encuentra en el IGM para su revisión, de acuerdo a las especificaciones del respectivo contrato.
- Se hizo entrega al EMCO de la cartografía digital a escala 1:25.000 en formato Zhape File y

especificaciones técnicas conforme a contrato de las Regiones de Arica y Parinacota y la región de Tarapacá.

- Se realizaron los trabajos de terreno correspondientes a las mediciones de 84 puntos de control foto identificables en las VI, VII, VIII y IX regiones, sector correspondiente a la Fase 3ª del proyecto.

Sistema Integrado de Información para Emergencias

Se continuó trabajando en el Sistema Integrado de Información para Emergencias (SIIE), aplicación WebMap Service, basada en tecnología ArGis Server, donde se puede visualizar, analizar infraestructura y población vulnerable en las zonas de probable amenazas naturales.

El sistema integra la cartografía base del Instituto Geográfico Militar con servidores de mapas nacionales e internacionales, integra información territorial de servicios nacionales, cuenta con herramientas gráficas para la planificación, orientadas a la prevención y mitigación de la emergencia, además de aplicaciones que permiten el modelamiento de cuatro amenazas naturales y su visualización de sus respectivas zonas expuestas. Las amenazas naturales son: tsunami, volcánicas, sismo e inundación fluvial por precipitaciones.

En el período del año 2013 se realizaron las siguientes actividades donde se presentó el SIIE:

- Participación en el Puesto de Mando del Ejército durante el transcurso del ejercicio Ciclón, lo que llevó a estudiar la modificación del “Reglamento de Puesto de Mando del Ejército”, para incorporar un asesor en cartografía y utilizar el SIIE.
- El IGM participó en una exposición representando al Ejército de Chile en el 2º Salón Internacional de Emergencias.
- El Instituto hizo presencia en seminarios tales como: DGMN, Geo dato, FISEG (2 SIE), ONEMI y SERMAN (gestión de desastres y género), SICUR:
- Representación del Ministerio de Defensa (Subsecretaría de Defensa), a través del Consejo de Defensa Sudamericano con la participación en el 2º Taller “Elaboración de mapas de riesgo a nivel de cada país sudamericano”.
- Representación en el 3er. Taller de mapas de riesgos realizado en octubre en Lima, Perú.
- Trabajo de cooperación en conjunto con la AGCI, con el fin de estimular la integración de mapas de riesgo a los países pertenecientes a la comunidad del Caribe (CARICOM).
- Conexión vía fibra óptica entre el IGM y ONEMI con la finalidad de asegurar las comunicaciones entre ambos servidores.

2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

Evaluación Comprehensiva del Gasto

Los productos estratégicos son los bienes y servicios con los cuales se da cumplimiento a los objetivos estratégicos de la organización. La gestión durante el año 2013 se considera dentro de lo previsto identificándose los elementos cuantitativos respecto de costos y los parámetros de medición en los índices de desempeño del anexo respectivo.

Recursos Presupuestarios Globales del IGM involucrados en los Productos Estratégicos que se describen a continuación:

Base Cartográfica Nacional	M\$	1.394.563
Cartas Topográficas	M\$	346.814
Vértices Geodésicos	M\$	145.226
Cartas Militares	M\$	902.523
Servicios de Impresión	M\$	607.671
Servicios Técnicos Geocartográficos	M\$	610.020
Publicaciones Geocartográficas	M\$	237.171
Iniciativas de Apoyo Técnico y Profesional	M\$	199.301
Capacitación	M\$	115.950
Actividades de Extensión y Difusión	M\$	30.767
Participación en Eventos Internacionales	M\$	52.584
Función Militar y General	M\$	156.211

Base Cartográfica Nacional

Cartas Topográficas

Corresponde a la representación gráfica oficial de la superficie terrestre, en papel o en formato digital del territorio nacional. Nuestro territorio está cubierto por el siguiente número de cartas contenidas en 12 secciones de la A a la L que están sometidas a un permanente proceso de actualización:

Escala 1: 50.000	1.445
cartas Escala 1:250.000	
80 cartas Escala 1:500.000	

22 cartas

Este producto estratégico está directamente ligado con el Plan de Modernización y Actualización del Proceso de Producción Cartográfica, sus recursos humanos y económicos están asociados al uso de nuevas herramientas tecnológicas para actualizar, revisar, editar y publicar la cartografía en sus diferentes escalas.

Durante el año 2013 se programó el proceso de publicación para uso exclusivo de la FF.AA 20 cartas de las secciones I, K y L a escala 1:50.000, publicación de traza limítrofe de 78 cartas de las secciones A a la D, nuevas publicaciones de 55 cartas de las secciones A a la L y ediciones de escala gráfica 45 cartas de las secciones E y F.

De las cartas de las secciones K existen 12 cartas que por mandato de DIFROL no serán publicadas por pertenecer a áreas de tratados internacionales.

Las cartas producidas en el año fueron las siguientes:

- Cartas secciones I, K y L escala 1:50.000 : 20 cartas
- Cartas secciones A a la D escala 1:50.000 : 24 cartas
- Cartas secciones A a la L escala 1:50.000 : 55 cartas
- Cartas secciones E y F escala 1:50.000 45 cartas

Cartas actualizadas año 2013	:	144 cartas.
Meta año 2013	:	297 cartas.
Cartas actualizadas 2012	:	242 cartas.

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	388.287	346.814	347.764

Vértices Geodésicos

Son puntos ubicados sobre el terreno, los que poseen coordenadas geográficas con alta precisión a fin de posibilitar la georreferenciación de cartas topográficas y trabajos en terreno.

Mediante los trabajos y la densificación de vértices realizados en el país, se obtiene la red geodésica del territorio nacional lo que configura el marco de referencia oficial SIRGAS (Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas).

Durante el año 2013 se midieron 24 puntos SIRGAS en diversas regiones del país y se realizaron las siguientes comisiones:

Medición de 34 GPS realizados para el Proyecto Latitud Sur, en el archipiélago Juan Fernández.

Medición de 22 GPS realizados para el Proyecto Latitud Sur, en la Isla de Pascua.

Medición GPS 1 punto SIRGAS, en la VIII Región de Cabrero.

Medición de 20 puntos de control en la zona de Villarrica y 36 puntos foto identificables en los alrededores, la presente comisión de servicio se llevó a cabo entre la VIII y IX regiones.

Mediciones y mantención en estaciones CGPS correspondiente al Proyecto de actualización de la red geodésica SIRGAS Chile.

Medición de 46 puntos de control foto identificable en las VI y VII regiones.

Medición de 28 CAP para la red geodésica nacional entre las regiones III y VIII.

Nivelación geodésica de I orden, Gravedad y GPS de 75 km desde San Antonio hasta Casablanca en la V región.

Nivelación, gravedad, GPS y monumentación de 120 km en la VIII región.

Medición de 23 puntos SIRGAS en la X Región de Los Lagos

Vértices medidos año 2013	:	24
Vértices foto identificables medidos	:	158
Meta año 2013	:	140
Vértices medidos año 2012	:	36

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	158.652	145.226	139.396

Cartas Militares

Durante el año 2011 se inicia el proyecto Latitud Sur cuyos gastos se registran en este subproducto.

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	979.650	902.523	868.095

Servicios Técnicos Geocartográficos

Son trabajos de taquimetrías y nivelación, generación de planos, cartas temáticas, procesamiento de fotografías aéreas e imágenes satelitales, para generar imágenes a escalas homogéneas y sin distorsiones que se realizan para satisfacer la demanda de organismos públicos y privados que requieran de estos servicios especializados del IGM.

Cartografía regular digital, vértices y puntos de control entregados en distintos formatos, a solicitud de empresas privadas y de organismos gubernamentales:

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	668.953	610.020	587.102

Servicios de Impresión

Son los servicios efectuados por la imprenta. Corresponde a la impresión de libros, revistas, cartillas, reglamentos, formularios, boletines oficiales y un indeterminado número de productos a pedido de cada una de las unidades de las FF.AA., especialmente del Ejército.

Resumen de los trabajos ejecutados (SDG)	Unidades
Impresiones varias	
Tarjetas	40.532
Revistas, cuadernos y folletos	761.061
Dípticos, Trípticos y afiches	297.206
Diplomas	16.373
Reglamentos, CARPROS	334.623
Libros	205.599
Formularios, block y carpetas	400.939
Blancos	45.055
Ploteos	937
Boletines Oficiales	116.640

Cantidad Producida año 2012	:	1.550.060 mt ²
Meta 2013	:	1.800.000 mt ²
Cantidad producida año 2013	:	2.044.832 mt ²

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	679.216	607.671	595.721

Publicaciones Geocartográficas

Producción de textos educativos y obras geocartográficas de propiedad intelectual del Instituto, cuyo proceso productivo se realiza al interior del Instituto y que van dirigidos a la comunidad estudiantil, científica y en general a todo el país.

Publicaciones efectuadas por el Instituto Geográfico Militar durante el año 2013:

1. Atlas Escolar Básico SM – IGM, edición 2013, obra conjunta con la empresa SM.
2. Atlas Geográfico para la Educación, edición 2013, actualizado con estadísticas del INE, encuesta CASEN 2011, Banco Central, Aduana, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Sernapesca, Sernageomin, entre otros.
3. MINEDUC: 60 mapas de apoyo a la educación básica y media, incorporados en el sitio web del Ministerio de Educación, "currículum en línea", abarca temáticas de historia y geografía, dispuesta por el ajuste curricular del 2011.
4. Atlas Solar de Chile, edición 2013, obra desarrollada por la Pontificia Universidad Católica con la colaboración del Instituto, financiada por el programa Fondef de CONICYT más recursos de privados, que tiene como objetivo entregar una primera evaluación precisa y confiable del recurso solar disponible en el país.
5. Mapas Turísticos – cartográficos: Isla de Pascua, Archipiélago de Juan Fernández, Torres del Paine y Antártica, elaborados para el usuario común que guste y requiera de estos productos.
6. Resumen de impresión de publicaciones geográficas del año:

Atlas de educación	166.440
Planos y mapas	18.261
Cartografía	26.708

Cantidad producida año 2012	:	733.680 mt ²
Meta 2013	:	950.000 mt ²
Cantidad Producida 2013	:	411.308 mt ²

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	265.829	237.171	225.337

Iniciativas de Apoyo Técnico y Profesional

Capacitación

En función de los objetivos estratégicos del Instituto y las competencias laborales de los funcionarios, en el año 2013 se realizaron capacitaciones de acuerdo a la planificación previamente establecida, dentro y fuera del país, en áreas de geoinformación, normas ISO, cartografía, contabilidad e idioma inglés. Además se impartieron cursos y capacitaciones a otras ramas de las FF.AA. y de Orden, relacionadas con el Sistema Integrado de Información para Emergencias.

Personal del IGM capacitado interna y externamente	:	425
Personal del IGM capacitado en el extranjero	:	6
Personal de otras ramas de las FF.AA. y de Orden capacitado por el IGM	:	108

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	126.698	115.950	116.316

Actividades de extensión y difusión

1. El Instituto enmarcado dentro de la política de responsabilidad social del Ejército, recibió durante el año 2013, un total de 1.390 visitas, donde distintos colegios, centros de formación técnica, instituto profesionales, universidades y otras entidades conocieron el quehacer y la misión de éste, a través del museo cartográfico, de sus instalaciones y principalmente con la exhibición de las primeras

cartas topográficas hechas en Chile, instrumentos de diferentes épocas, muestra del proceso cartográfico.

2. Visitas

- Colegios de enseñanza básica y media: 14 colegios con 935 asistentes
- Institutos profesionales: 3 con 66 asistentes
- Centro de formación técnica: 1 con 25 asistentes
- Universidades: 9 con 311 asistentes
- Otras entidades: 53 asistentes.

3. Participación y gestión en eventos nacionales e internacionales

Eventos nacionales:

- Coordinación de un seminario patrocinado por la Sección Nacional del IPGH y su Comisión Historia, realizada el 22 de agosto del 2013.
- Coordinación de reuniones y otras actividades de la Sección Nacional del IPGH, mediante contactos con académicos, funcionarios y otros profesionales de instituciones en el país.
- Visitas profesionales de Oficiales de Ejércitos e Institutos Geográficos de Brasil (agosto), Argentina (septiembre) y Portugal (octubre).
- Coordinación de la muestra nacional en el concurso y exposición internacional de cartografía organizado por la Asociación Cartográfica Internacional – ICA.

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	34.040	30.767	30.950

Eventos internacionales

- Conferencia “Defence Geospatial Intelligence – 2014”, realizada en Londres, Reino Unido. Asistió el Director del IGM.
- Taller de las Naciones Unidas sobre GNSS, realizada en Baska, Croacia. Asistió 1 Oficial.
- ESRI International User Conference, realizada en San Diego, Estados Unidos. Asistieron 2 Oficiales.
- Conferencia “Cambridge”, realizada en la ciudad de Cambridge, Reino Unido. Asistió el Director

del IGM.

- Visita profesional y reunión a la agencia "AGeoBW", realizada en la ciudad de Euskirchen, Alemania. Asistió el Director del IGM.
- Conferencia de la Unión Geográfica Internacional, realizada en la ciudad de Kioto, Japón. Asistió el Director del IGM.
- Conferencia de la Asociación Cartográfica Internacional, realizada en la ciudad de Dresden, Alemania. Asistió 1 Oficial.
- Conferencia de la Asociación Geodésica Internacional, realizada en la ciudad de Potsdam, Alemania. Asistió 1 Oficial.
- Visita profesional al Instituto Geográfico Militar de Ecuador, en la ciudad de Quito. Asistió 1 Oficial y 1 Empleado Civil.
- Reunión del programa internacional "TREx", realizada en la ciudad de Colonia, Alemania. Asistió el Director del IGM.
- Reunión SIRGAS, realizada en Panamá. Asistió 1 Oficial y 1 Empleado Civil.
- Taller del Consejo de Defensa Sudamericano, realizada en Lima, Perú. Asistió 1 Oficial.
- Visita profesional al Servicio Geográfico del Ejército de Brasil, realizada en Brasilia. Asistieron 2 Oficiales.
- Conferencia y reunión de la Asociación GSDI, realizada en Addis Ababa, Etiopía. Asistió 1 Oficial.
- Reuniones y asamblea general del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, realizado en Montevideo, Uruguay. Asistieron el Director del IGM y 3 Empleados Civiles.
- Visita profesional al Ejército de Argentina, realizada en Buenos Aires. Asistió 1 Oficial.

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	58.346	52.584	50.219

Función Militar y General

Corresponde a actividades administrativas, de seguridad y logísticas que se desarrollan al interior del Instituto, en el cumplimiento de su misión.

Presupuesto M\$	Estimado 2013	Cumplido 2013	Cumplido 2012
	206.752	156.211	173.832

CONCLUSIÓN

Las metas de los productos estratégicos fueron cumplidas de acuerdo a la planificación establecida y a los recursos presupuestarios disponibles para cada uno de ellos. El cumplimiento de algunas de estas metas está condicionado a la demanda externa de carácter institucional o privada y a tareas circunstanciales ordenadas por los organismos superiores del IGM.

4. Desafíos para el año 2014

El Instituto Geográfico Militar avanzará en el proceso de actualización e impresión de toda la cartografía nacional, referida a un sistema geodésico único y actualizado, conforme a lo establecido en el proyecto Base Cartográfica Digital Nacional.

Se continuará con el mejoramiento de la Base de Datos Geoespacial, que permite una mayor eficiencia tanto en los procesos de publicación cartográfica como en los de captura y edición de datos geográficos. Este proceso es de carácter continuo debido a lo dinámico del proceso cartográfico.

Proyecto Latitud Sur

Durante el año 2014 está previsto que se continúe con las actividades:

- Término de la producción de las XV, I y II regiones, para completarlas en Abril del 2014.
- Completar las adquisiciones de Hardware, Software e infraestructura.
- Adquisición de datos fuentes (mosaicos de ortoimágenes y modelos digitales de superficie), correspondiente a la segunda fase III, IV, V y Región Metropolitana.

Proyecto Sistema Integrado de Información para Emergencias

Durante el año 2014 se tiene previsto realizar la mantención y actualización de la base de datos del SIIE, además de materializar las solicitudes de integración de información requeridas por la ONEMI.

Otras tareas o desafíos

Como tarea permanente, el Instituto Geográfico Militar, deberá mantenerse actualizado en las respectivas materias vinculadas con las ciencias de la tierra a nivel nacional e internacional. Tal objetivo se conseguirá accediendo en forma permanente a tecnología de punta en el área de las ciencias de la tierra y capacitando adecuadamente a su personal de profesionales y técnicos.

Los recursos presupuestarios que maneja el IGM se manejarán en los términos de eficiencia, eficacia y economía que le exige la ley de presupuesto y la misión del servicio.

Se continuará con la mantención de la Red Geodésica Nacional y el procesamiento de datos SIRGAS, quedando a disposición de la comunidad para su pleno uso, en los distintos campos de aplicación requeridos para el desarrollo del país.

Continuará con el proyecto de interoperatividad de las bases conjuntamente con el SHOA y el SAF,

de acuerdo a un compromiso asumido en la Evaluación Comprehensiva del Gasto. Durante el año 2014 se tiene previsto continuar potenciando los servicios del geoportal (a cargo de la empresa ESRI_CHILE), y de requerirse, crear otros nuevos, dependiendo de los datos que la dirección del IGM considere necesario poner a disposición del proyecto por parte del IGM que datos subidos al geoportal podrán ser descargados por los tres servicios de las FF.AA (IGM,SHOA y SAF) y el EMCO. Por otro lado se tiene contemplado realizar las capacitaciones del uso del geoportal a personal de las distintas instituciones, actividad que será coordinada por el SAF y finalmente se realizarán reuniones trimestrales con el fin de que las tres instituciones puedan estar al tanto de los avances del proyecto.

El IGM permanecerá atento a satisfacer en forma oportuna y con los medios disponibles, los requerimientos de servicios de imprenta del Ejército y a la demanda de los organismos públicos y privados por servicios técnicos geocartográficos propios de su especialidad. De la misma manera en caso de producirse cambios políticos y geográficos a nivel nacional y mundial, respecto del nivel de información de las publicaciones geográficas que produce el Instituto se deberán generar las modificaciones pertinentes.

Se continuará con la mantención del Sistema de Gestión de Calidad del IGM bajo la norma ISO 9001:2008. Durante el 2014 se materializará una auditoría interna y una auditoría de seguimiento por parte de la empresa externa contratada para estos efectos.

El Instituto continuará asesorando al representante del Ministerio de Defensa Nacional en el equipo de trabajo que, en cumplimiento de un mandato presidencia (SNIT), se encuentra trabajando en la obtención de los Datos Fundamentales del país, participando en el Comité Espejo TC 211 en la revisión y generación de normas chilenas de información geográfica, además de continuar con el proyecto de validación de los límites político administrativos del país sobre escala 1:50.000, con la DIFROL en la obtención de permiso de circulación del Límite Internacional.

Organizar la realización de la Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia – IPGH – programado para el mes de noviembre del 2014, con la participación de al menos 70 participantes internacionales, más el personal de apoyo nacional.

Los productos estratégicos que generan actividad para la organización y que se rigen por la demanda externa está considerado que se desenvuelvan a un nivel similar al año 2013.

Producto Base Cartográfica Nacional	M\$	1.595.850
Subproductos:		
• Cartas Topográficas Actualización de cartas 1:50.000 que forman parte de la Base Cartográfica Nacional.	M\$	425.273

<ul style="list-style-type: none"> • Vértices Geodésicos: Remedición de vértices para mantener la homogeneización de la Red Geodésica Nacional. 	M\$	164.325
<ul style="list-style-type: none"> • Cartas Militares: Desarrollo del proyecto Latitud Sur 	M\$	1.006.252
Producto Servicios de Impresión al Ejército		
Demanda estimada del Ejército por trabajo de imprenta.	M\$	683.461
Producto Servicios Técnicos	M\$	684.842
Geocartográficos Demanda estimada del sector público y privado por estos productos.		
Producto Publicaciones Geocartográficas	M\$	268.885
Actualización, diseño y publicación de nuevos productos geocartográficos.		
Producto Iniciativas de Apoyo Técnico Y Profesional	M\$	221.395
Subproductos		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación: Conforme a plan de capacitación. 	M\$	129.328
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Extensión y Difusión: Actividades permanentes del Instituto. 	M\$	33.839
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en Eventos Internacionales: Plan de actividades internacionales. 	M\$	58.228
Gestión Interna y Presupuesto no distribuido	M\$	212.021
Actividades de seguridad, logísticas, transferencia Impuesto IVA.		

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

DFL N° 2.090 de septiembre de 1930. Establece que las autoridades en representación del Estado, en lo que se refiere a geografía, levantamiento y confección de cartas del territorio y trabajos marítimos son el Instituto Geográfico Militar y el Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada.

Decreto Supremo N° 475 de la Subsecretaría de Guerra de marzo de 1935. Crea el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica, de carácter científico, que debe representar a Chile ante la Unión Geográfica Internacional y fomentar y coordinar en el país las investigaciones y trabajos geodésicos, topográficos y cartográficos de astronomía, geología, geografía física, nomenclatura geográfica, biogeografía, geografía humana, geografía histórica y enseñanza en estas materias.

Ley 15.284 de octubre de 1963. Que crea el Servicio Aerofotogramétrico, dispone que el Instituto Geográfico Militar, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile y el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea, constituirán los servicios oficiales, técnicos y permanentes del Estado, en todo lo que se refiere a actividades geográficas, debiendo ser coordinadas las medidas que se infieran por el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

Decreto N° 18 de enero de 1979. Determina las representaciones oficiales del Director del IGM ante organismos nacionales e internacionales.

- Misión Institucional

Constituir un servicio de información técnica y permanente del Estado en todo lo referido a la geografía, levantamientos y confección de cartas del territorio nacional que requieran los organismos civiles y del Estado, para el desarrollo y la seguridad nacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	Continuar con el proceso de actualización e impresión de la cartografía del país en sus diferentes escalas y continuar con el proyecto Latitud Sur
2	Incrementar la Base de Datos Geoespacial
3	Cumplir las metas fijadas de ventas para cada una de las líneas que constituyen los productos estratégicos que generan ingresos propios
4	Cumplir los planes de capacitación y los programas de participación en eventos técnicos en el país y en el extranjero
5	Continuar con sus tareas de difusión de la geografía con nuevos productos y visitas programadas a la Institución de alumnos y profesionales de todos los estamentos
6	Incorporar tecnología de punta en sus procesos productivos.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Producir, mantener y facilitar el acceso a una Base Cartográfica Nacional en el ámbito terrestre debidamente georreferenciado en un sistema geodésico único actualizado y coherente con estándares internacionales para el desarrollo nacional.
2	Producir y mantener una Base Cartográfica Nacional en el ámbito terrestre de utilización restringida a las actividades de las FF.AA.
3	Contribuir al financiamiento del IGM prestando servicios y satisfaciendo necesidades de su especialidad
4	Generar y divulgar conocimientos sobre temas relacionados con las ciencias de la tierra.
5	Capacitar al personal del IGM y de las FF.AA. en temas vinculados a la preparación y uso de información geoespacial
6	Apoyar el reconocimiento de Chile como actor de primer nivel técnico en temas geoespaciales.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Base Cartográfica Nacional	1,2
2	Servicios de Impresión al Ejército	3
3	Servicios Técnicos Geocartográficos	3
4	Publicaciones Geocartográficas	3,4
5	Iniciativas de Apoyo Técnico Profesional	5,6

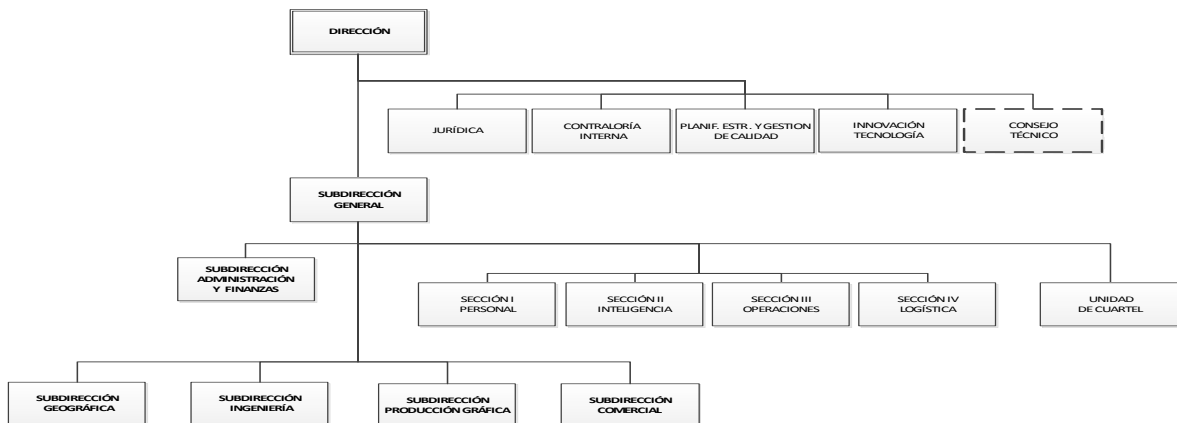
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Estado
2	Comunidad nacional
3	Fuerzas Armadas

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



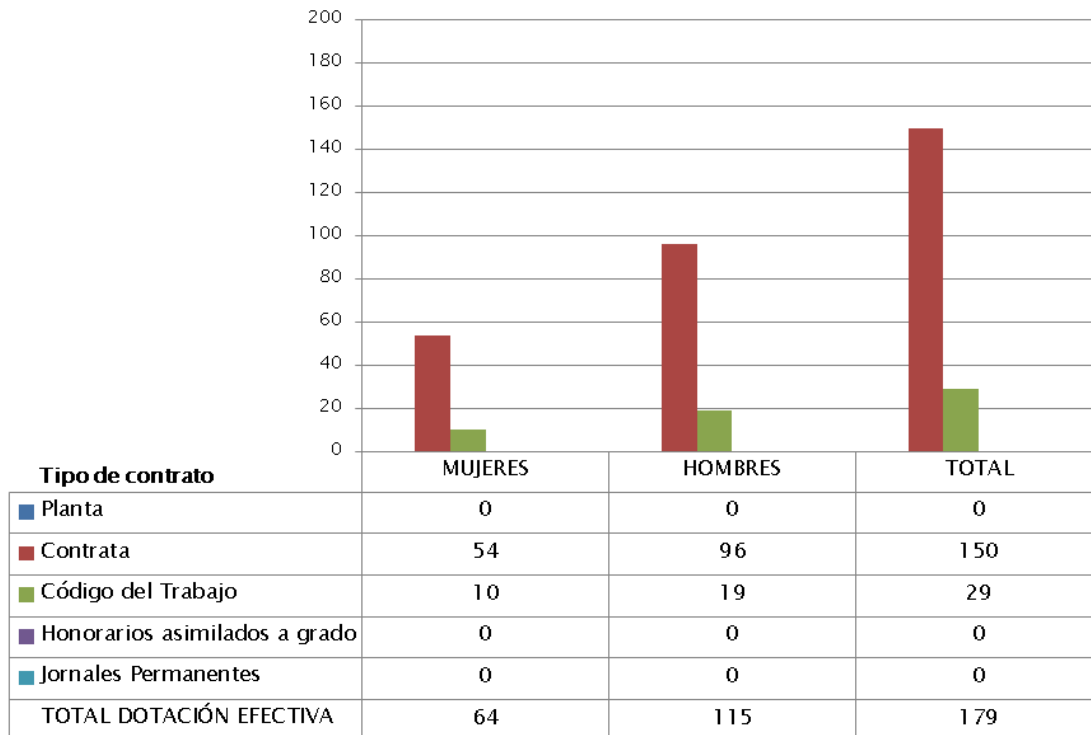
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	CRL. Leonardo Pérez Álvarez
Subdirector General y de Finanzas	CRL. Rony Jara Lecanda
Subdirector de Ingeniería	CRL. José Riquelme Muñoz
Subdirector Comercial	TCL Henri Ilufi Muñoz
Secretario Geográfico	MAY. Jaime Ramírez

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

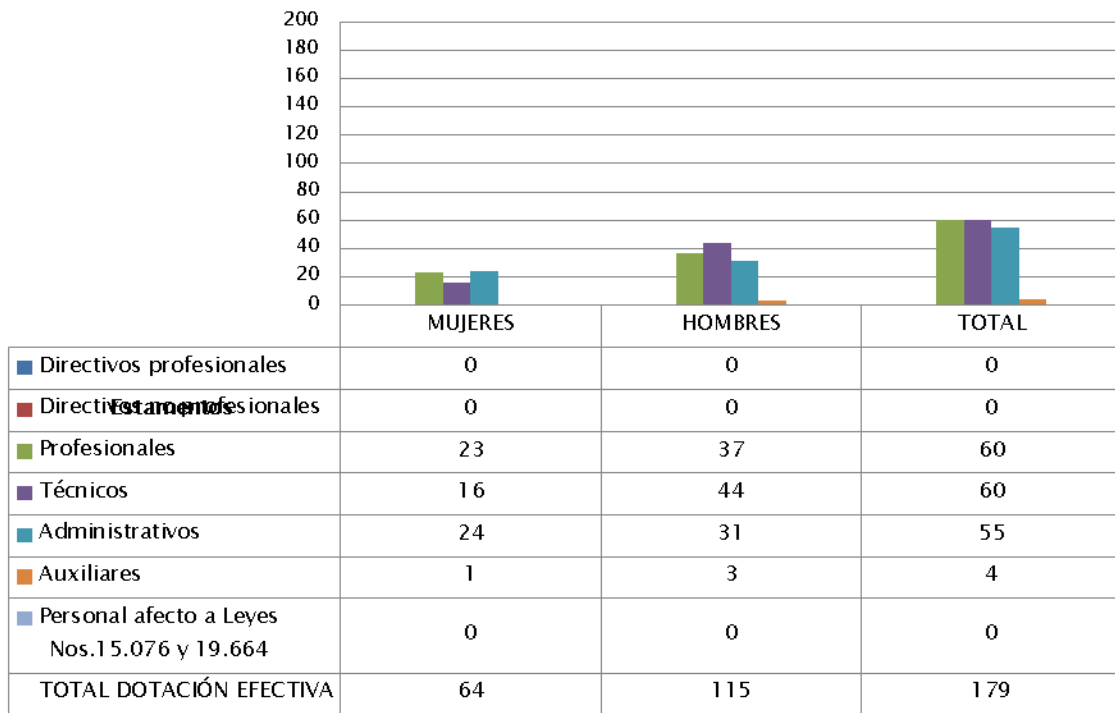
- Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

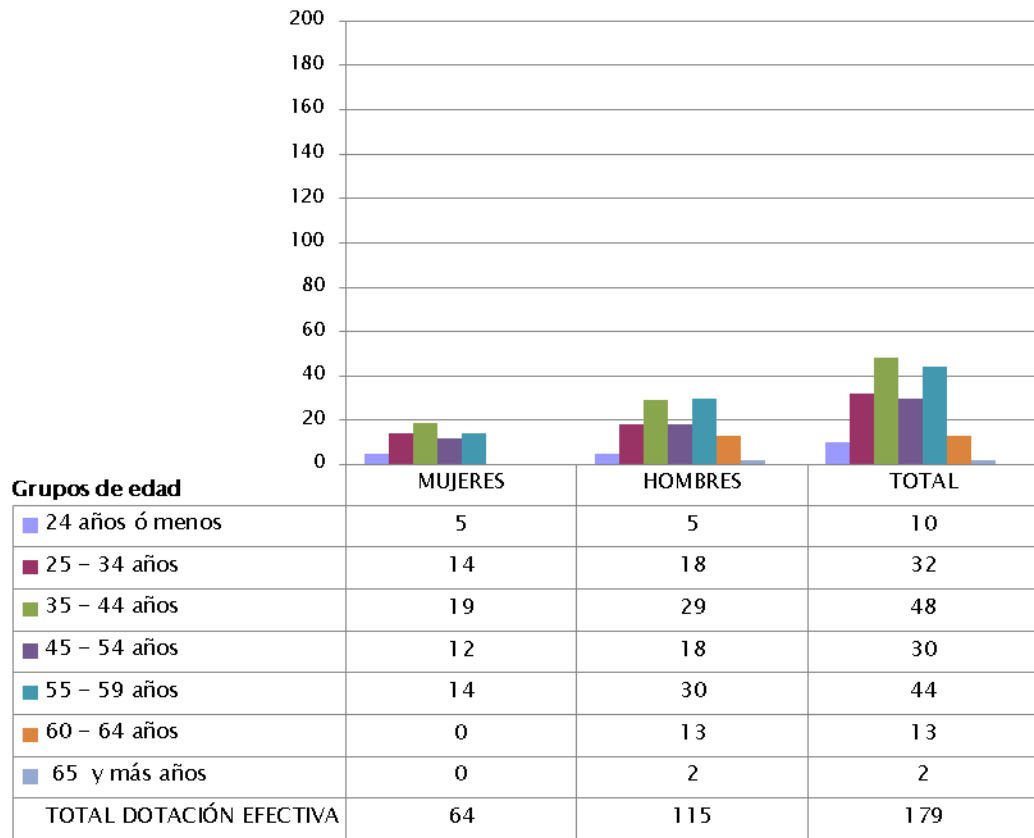
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)



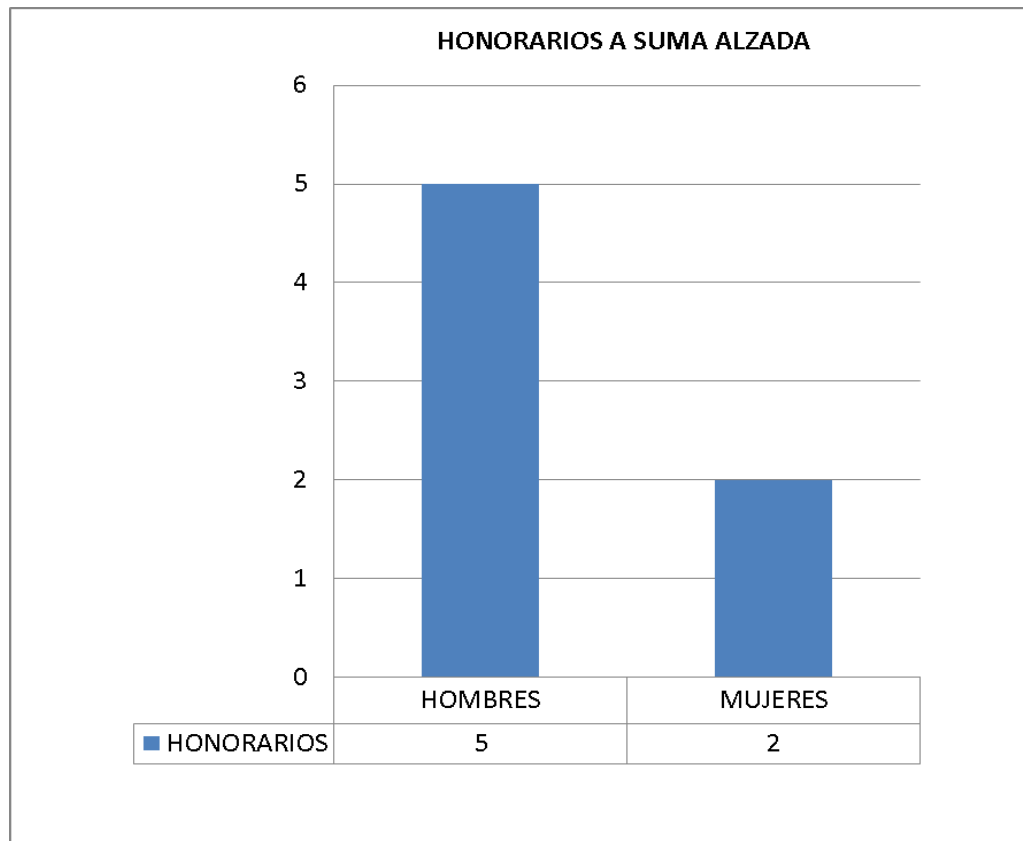
N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Personal fuera de dotación



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos						
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas	
		2012	2013			
1. Reclutamiento y Selección						
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁵	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	1	1	100%	-	-
		1	1	100%		
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$					
2. Rotación de Personal						
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	21,6	13,96	98%	Descendente	-
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.						
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,6	5,027	102%	-	-
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	-	-	-
• Retiros voluntarios						
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	-	-	-
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,6	5,58	98%	Descendente	-
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	15,3	3,35	98%	-	-

2 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

4 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

5 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatas/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}}$	0,5	1,28	98%	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}}{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}} * 100$	0,0	0,0	-	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}}{\text{Total contratos efectivos año t}} * 100$	16,5	9,3	102%	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t}}{\text{Dotación efectiva año t}} * 100$	21,6	27,9	6,3%	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	-	70		Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁶	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}} * 100$	100	0	100%	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t}}{\text{Dotación efectiva año t}} * 100$	0.3	0	0.3%	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t}}{12} / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.16	0.39	98%	Descendente

6 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras. No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2012	2013		
• Licencias médicas de otro tipo ⁸	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.24	0.0		Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.0	0.058	98	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0.0	0.0	0	Descendente
7. Evaluación del Desempeño⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	25	34.07	136,28%	-
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	75	50.27	67%	-
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t				
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.				
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				

8 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

9 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

10 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

11 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012	Monto Año 2013	Notas
	M\$¹²	M\$	
INGRESOS	3.505.808	3.558.825	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.605	25.059	
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.787.163	1.598.916	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.616	27.141	
APORTE FISCAL	1.346.500	1.484.568	
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.304	0	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	213.073	341.052	
SALDO INICIAL DE CAJA	95.547	82.089	
GASTOS	3.191.067	3.204.938	
GASTOS EN PERSONAL	1.926.550	1.920.346	
BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.049.419	1.153.097	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4.588	4.354	
INTEGROS AL FISCO	27.682	7.450	
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78.526	118.041	
SERVICIO DEUDA PÚBLICA	104.302	1.650	
RESULTADO	314.741	353.887	

¹² La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas ¹⁶
			INGRESOS	3.566.423	3.651.690	3.558.825	-92.865	
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.059	25.059	25.059	0	
05								
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.063.305	2.063.305	1.598.916	-464.389	1
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.636	11.336	27.141	15.505	
			Recup. y Reembolsos Lic. Médicas	5.289	5.289	5.287	-2	
			Otros	6.347	6.347	21.854	15.507	
09			APORTE FISCAL	1.399.301	1.484.568	1.484.568	0	
			Libre	1.399.301	1.484.568	1.484.568	0	
10			VTA. ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.231	4.231	0	-4.231	
			Vehículos	0	0	0	0	
			Máquinas y Equipos	4.231	4.231	0	-4.231	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	52.891	52.891	341.052	288.161	2
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	10.000	82.089	72.089	
			GASTOS	3.566.423	3.651.690	3.204.938	-446.752	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.050.152	2.146.897	1.920.347	-226.550	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.307.062	1.298.803	1.153.097	-145.706	4
23			PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	12.377	9.446	4.353	-5.093	
25			INTEGROS AL FISCO	37.023	36.735	7.450	-29.285	
			Impuestos	37.023	36.735	7.450	-29.285	
29			ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	119.809	119.809	118.041	-1.768	
			Vehículos	0	0	0	0	
			Mobiliario y Otros	2.367	2.367	2.353	-14	
			Máquinas y Equipos	53.006	53.006	51.876	-1.130	
			Equipos Informáticos	15.332	15.332	14.777	-555	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

16 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

34	Programas Informáticos	49.104	49.104	49.035	-69
	Otros Activos no Financieros	0	0	0	0
	SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA	40.000	40.000	1.650	-38.350
		3.651.690		3.558.825	